

## POLITICA CALIDAD DE LORGEN GP, S.L.

LORGEN GP, S.L. es una empresa dedicada a la investigación y la realización de análisis genéticos clínicos y forenses, así como al asesoramiento, evaluación, supervisión y peritación en materia genética molecular. La Dirección de Lorgen, considera que la calidad es un factor esencial para el éxito de la empresa y que cada persona de la organización es responsable de la función que realiza, por ello asume e impulsa la **POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN CALIDAD** basada en los siguientes **principios**:

1. Compromiso de todos los profesionales que integramos Lorgen, motivados desde la Dirección, para lograr la **SATISFACCIÓN CONTINUADA DE LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES Y DEMÁS REQUISITOS**, ofreciendo un servicio con niveles óptimos de calidad.
2. Compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba.
3. Compromiso de la Dirección de adquirir recursos humanos y tecnológicos así como de la formación continua del operario para garantizar la **calidad** en todos nuestros productos y servicios.
4. Garantizar una total **confidencialidad** sobre los resultados de los ensayos, mediante el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
5. Compromiso de mantener el sistema de gestión integrado, así como **MEJORAR CONTINUAMENTE** la eficacia del sistema integrado de la calidad establecido a través de las normas ISO 9001:2015 con la finalidad de tener satisfechos a nuestros clientes y conseguir fidelizarlos.
6. Dar a nuestros clientes una **amplia cobertura de ensayos**, cumpliendo tanto los requisitos especificados como los reglamentarios y garantizando los resultados.
7. Comunicamos nuestra política a nuestros trabajadores y partes interesadas con el fin de motivarlos en su compromiso con el cliente y con la propia empresa y con la calidad de nuestros servicios.
8. Esta política, proporciona un marco para establecer y revisar objetivos y metas de calidad y es apropiada al propósito a la dirección estratégica y al contexto de la organización defina así como a la identificación de las partes interesadas

Las **pautas** a seguir son:

- I. Unificación de los criterios de trabajo en el **laboratorio**, con la realización de unas buenas prácticas profesionales, para obtener una mayor **calidad** de nuestros servicios prestados a nuestros clientes.
- II. Que cada trabajador cumpla con sus funciones dentro del **laboratorio**, con el objeto de mantener la **calidad** de nuestros ensayos para conseguir la satisfacción continua de nuestros clientes y que el aprendizaje permanente sea la piedra angular de nuestro **laboratorio**.
- III. Realizar los ensayos de acuerdo a los métodos establecidos, perfectamente definidos, documentados y actualizados.
- IV. Que se piense en **prevenir futuros resultados erróneos**, tomando medidas como inspección en la recepción de muestras, suministros y servicios, formación y adiestramiento del personal, etc.
- V. Que los servicios de calibración/verificación/mantenimiento se distingan por su elevada eficacia y así garanticen resultados fiables.
- VI. Que todo el personal que participe en las actividades de ensayo y calibración del **laboratorio** se familiarice con la documentación sobre la **calidad** y ponga en práctica las políticas y procedimientos en su trabajo.
- VII. Explicar a todo el mundo que todo es manifiestamente mejorable, y por tanto, todos se tienen que involucrar en la mejora continua.

**Esta Política de Gestión Integrada se hace pública para el personal de la empresa, que debe entenderla y asumirla.**

Jose Julián Romero  
Administrador Único  
Granada a 1 de Enero 2018

  
Leído y firmado:



**Lorgen**  
C.I.F. B - 18.616.623